



Registrada en Planta y fichas. (2)

Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Ciencias Exactas  
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 3 de julio de 1984.

Expediente N° 8.225/84.

RES. N° 161/84.

VISTO:

El pedido efectuado por el Departamento de Física, en el sentido / de proceder a una urgente cobertura de los cargos de Auxiliares Docentes / de Segunda Categoría, para la disciplina Física por un lapso de dos meses a contar desde el 1° de junio;

Que se cuenta con los cargos vacantes necesarios a tales fines;

Que en razón de las medidas de fuerzas desarrolladas por el personal no docente no se ha emitido el pertinente instrumento legal de designación dentro de los plazos establecidos;

Que en función de ello, el H.C.A. de esta Facultad aconsejó a este Decanato para que autorice al Dpto. de Física a poner en funciones a los / Auxiliares Docentes, Sr. Nelson Americo Acosta y Srta. Lilian Davies;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO NORMALIZADOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 1° de junio, en un todo de acuerdo con lo expresado en el exordio de la presente, en el cargo de / AUXILIAR DOCENTE de 2da. CATEGORIA a los alumnos que se menciona a continuación:

- a) DAVIES, Lilian E. - D.N.I. N° 13.813.162
- b) ACOSTA, Nelson Américo - D.N.I. N° 14.488.950

ARTICULO 2°: Imputar las presentes designaciones a las partidas presupuestarias respectivas, vacantes en esta Facultad.

ARTICULO 3°: Acordar a los Auxiliares Docentes designados por medio de / la presente, un plazo de 48 hs. hábiles a contar de recibida la presente / para cumplimentar la documentación de rigor ante la Dirección de Personal.

ARTICULO 4°: Hacer saber a la Srta. Davies y al Sr. Nelson A. Acosta, que deberán registrar en un libro habilitado para tal fin en la Secretaría de la Facultad de Ciencias Exactas, su asistencia y temas desarrollados en / cada clase.

ARTICULO 5°: Hágase saber y siga a Dirección de Personal para su toma de / razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVARSE.-

FAC CS
EXACTAS
ddn.

LIO. ELVIO E. ALANIS  
SECRETARIO NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas



ing. CARLOS A. BASTRE  
DECANO NORMALIZADOR  
Facultad de Ciencias Exactas